



Jose M. Morales Ortega

Prof. Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Universidad de Málaga

jmmoraleso@uma.es

Desde 1992, se ha compaginado la docencia con la investigación. Con respecto a la primera, se ha impartido clases en grado y postgrado -Doctorado y Masteres como Abogacía, Igualdad y Mediación- en distintas asignaturas vinculadas a la rama del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Algunas, adaptadas a sectores productivos como Legislación Laboral en el sector turístico, y otras específicas, como Relaciones Laborales en la Empresa o Negociación Colectiva y Resolución Extrajudicial de Conflictos de Trabajo. Todo ello se ha completado con algunas publicaciones sobre innovación docente; principalmente, en relación con la simulación como técnica de aprendizaje.

La labor investigadora ha tenido varias líneas de investigación, de las que cabe destacar tres: política de empleo, gestión del convenio colectivo y responsabilidad social empresarial. Junto a estas materias, se han abordado otras tales como la flexibilidad interna, la discriminación laboral, el trabajo a tiempo parcial, el envejecimiento activo, la brecha retributiva, el trabajo garantizado, los trabajadores pobres, etcétera. Todas estas investigaciones han tenido como resultado la publicación de monografías -entre otras, La administración del convenio colectivo, La comunitarización del empleo: su recepción por parte del Reino de España o La respuesta comunitaria y española a la realidad de los ninis-, capítulos de libro, artículos científicos y coordinación y dirección de obras colectivas; así como ponencias en congresos tanto nacionales como internacionales.

Ha sido Investigador Principal de varios proyectos nacionales y autonómicos; entre ellos, La protección social ante las nuevas realidades del mercado de trabajo y Los nuevos fenómenos discriminatorios.

Igualmente, es miembro de la Dirección Ejecutiva del Consejo Editorial de la Revista Trabajo, Persona, Derecho, Mercado. Revista de Estudios sobre Ciencias del Trabajo y Protección Social de la Universidad de Sevilla.